



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

COMPETENCIAS DIGITALES EN LA EMPRESA

ADGG105PO

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:

COMPETENCIAS DIGITALES EN LA EMPRESA

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Área Profesional: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

2. Denominación: COMPETENCIAS DIGITALES EN LA EMPRESA

3. Código: ADGG105PO

4. Objetivo General: Utilizar las Técnicas de Información y Comunicación (TIC) como una herramienta para

la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información, como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la

investigación y el trabajo cooperativo.

- 5. Número de participantes: -
- 6. Duración:

Horas totales: 25 Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial: 25
Teleformación: 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m2 por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con el equipamiento suficiente para el desarrollo de la acción formativa.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador.
- Mesa y silla para alumnos.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

- 1. BUSCAR Y EVALUAR INFORMACIÓN EN INTERNET, GESTIONAR LA IDENTIDAD DIGITAL DE LA EMPRESA Y DE SUS TRABAJADORES Y PREVENIR PROBLEMAS DE SEGURIDAD
- 2. BÚSQUEDA RÁPIDA Y FIABLE DE CONTENIDO RELEVANTE
- 3. SISTEMAS DE ALERTAS DE INFORMACIÓN
- 4. CÓMO ORGANIZAR EL CONOCIMIENTO CON MAPAS CONCEPTUALES
- 5. IDENTIFICACIÓN, LOCALIZACIÓN Y FILTRADO DE FUENTES DE INFORMACIÓN
- 6. INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS, SÍNTESIS Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA
- 7. LA IDENTIDAD DIGITAL DE LA EMPRESA EN INTERNET
- 8. PAUTAS DE SEGURIDAD DIGITAL EN LA RED
- 9. CÓMO PROTEGER ARCHIVOS GUARDADOS EN LA NUBE
- 10. SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA: LA SOCIEDAD RED
- 11. USO SEGURO Y CRÍTICO DE INTERNET